



MAT.: AUTORIZA COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 22.05.2013
DECRETO: N° 1.680/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.780 de fecha 01.08.2005. Nombra en Calidad de Titular a don Mario Rafael Mella Monsalve en la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 112618, a nombre del Sr. Mario Rafael Mella Monsalve.
7. Memorándum N° 85/2013, de fecha 22 de mayo del año 2013, enviado por el Sr. Patricio Yáñez Ugarte, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 85/2013, de fecha 22 de mayo del año 2013, enviado por el Sr. Patricio Yáñez Ugarte, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal

DECRETO:

- I. Autoriza **Cometido Funcionario**, al Funcionario Municipal, Sr. Mario Rafael Mella Monsalve, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 112618, asimilado al Grado 17° del Escalafón Auxiliares de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7406, el día jueves 23 de mayo del año 2013, para efectuar el traslado de Funcionarios Municipales del Departamento de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, quienes deberán asistir a la V Región de Valparaíso, específicamente a la Contraloría Regional de Valparaíso.

HORARIO SALIDA : A las 10:00 a.m.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la V
Región de Valparaíso.

REGRESO : Desde la V Región de Valparaíso, a la
Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/PMM/PMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO N° 1.680
22.05.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Rafael Mella Monsalve. (1)
- Departamento de Recursos Humanos. (1)
- Unidad de Control Interno. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- **Archivo Secretaría Municipal.** (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION	DOCUMENTO	N°
23	MAYO 2013	1215
FECHA	HORA	
SALIDA		
DOCUMENTO	N°	09:00
FECHA	HORA	
24	MAYO 2013	
NOMBRE		